

Consideraciones de Transparencia Mexicana sobre las solicitudes para supervisar los ingresos y gastos de las pre-campañas

- **Aprueba Consejo Rector de Transparencia Mexicana analizar las solicitudes de vigilancia a las pre-campañas y dar respuesta institucional a más tardar en dos semanas**
- **Transparencia Mexicana definirá en esa fecha si participa o no en la supervisión de los ingresos y gastos de las llamadas “pre-campañas”, y de ser así, cuál será la mecánica que seguiría durante su participación en dicho proceso**

Ciudad de México, 16 de septiembre de 2004.- El día cuatro de septiembre de 2004, Transparencia Mexicana recibió la solicitud del Dr. Jorge G. Castañeda, aspirante a candidato a la presidencia de la República, para llevar cabo “una vigilancia continua de las cuentas” de la asociación civil denominada “Ideas del Cambio”.

Posteriormente, el día 13 del mismo mes, el Lic. Felipe Calderón Hinojosa expresó su interés para que Transparencia Mexicana interviniese “con el mecanismo que se juzgue más conveniente” para “garantizar la legitimidad del origen y destino de los recursos económicos” que empleará en el proceso de buscar la candidatura del Partido Acción Nacional a la Presidencia de la República.

Por considerar que la legislación vigente en materia electoral no regula aún el espacio de actividad política definido en las llamadas “pre-campañas”, el Consejo Rector decidió analizar las solicitudes de los señores Jorge G. Castañeda y Felipe Calderón Hinojosa.

En la sesión celebrada el pasado 14 de septiembre, el Consejo Rector de Transparencia Mexicana resolvió evaluar las solicitudes de los señores Castañeda y Calderón Hinojosa, y publicar una respuesta institucional a más tardar en dos semanas. En esa fecha, Transparencia Mexicana hará entonces del conocimiento de la opinión pública si participa o no en la vigilancia del financiamiento y gasto de las llamadas “pre-campañas”, y cuál será el mecanismo definido para su participación en tales procesos.

Transparencia Mexicana es una organización sin fines de lucro fundada en 1999 que enfrenta la corrupción en México desde una perspectiva integral, a través de políticas públicas y actitudes privadas que van más allá de la consigna política, para generar cambios concretos en el marco institucional y en la cultura de la legalidad en México.

Transparencia Mexicana es el Capítulo México de Transparencia Internacional, la coalición global contra la corrupción.

Contacto para los medios:

Michelle del Campo, Transparencia Mexicana, 52.55.5659.4714 extensiones 15 y 16

www.transparenciamexicana.org.mx